



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UNA CARTA DE TRASLADO

Primero: Como primer paso, el interesado debe presentar su Tarjeta de Identidad, presentar antecedentes o cartas de cada semovientes.

Segundo: Identificar en la guía cada una de las marcas que posee cada semoviente juntamente con el número total de animales que van hacer trasladado.

Tercero: Identificar el lugar de destino, su propietario y el vehículo de los traslado.

Cuarto: Mostrar la copia de dicho documento al responsable del traslado, para ser presentado a las postas que se encuentren hasta su lugar de destino.

NOTA: debe tener un plazo de vencimiento de 72 horas a partir de la fecha de emisión.



José Donaldo Hernández Hernández
Director de Justicia Municipal